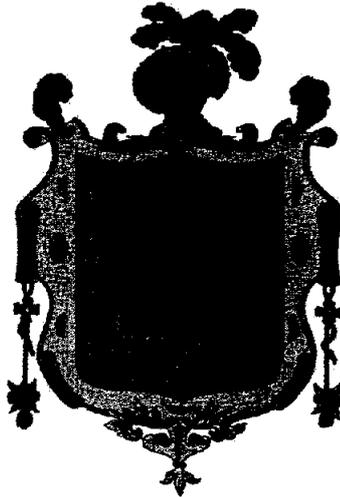


Notaria 32

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: JPC.-
TERCERA

De: **PROTOCOLIZACION DEL PODER LEGAL A FA
DE LA SEÑORITA ERIKA MIREYA GRAI
VIVANCO, OTORGADO POR LICENCIAS ON
S.A. DE CHILE**

Otorgado Por:

A Favor De:

El: **26 DE AGOSTO DEL 2014**

Parroquia:

Cuántia: **INDETERMINADA**

Quito, a 26 DE AGOSTO DEL 2014

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



JPC.-

TERCERA

PROTOCOLIZACION DEL PODER LEGAL A FAVOR
DE LA SEÑORITA ERIKA MIREYA GRANIZO
VIVANCO, OTORGADO POR LICENCIAS ON LINE
S.A. DE CHILE

26 DE AGOSTO DEL 2014

INDETERMINADA

Quito, a 26 DE AGOSTO DEL 2014

RAZÓN:.....

NO. DE FACTURA: 002-001-0007097

NOTARIO:.....



**PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER LEGAL A FAVOR DE
LA SEÑORITA ERIKA MIREYA GRANIZO VIVANCO,
OTORGADO POR LICENCIAS ON LINE S.A. DE CHILE**

FECHA

OTORGADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2014

OTORGADA POR

OMAR NICOLALDE FIALLOS

PETICIONARIO

OBJETO

**PODER LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORITA ERIKA MIREYA GRANIZO VIVANCO,
OTORGADO POR LICENCIAS ON LINE S.A. DE CHILE.**

CUANTÍA

INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

JPC. -

Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el documento habilitante que adjunto a la presente minuta y entregar 3 copias de dicha protocolización:

Poder Legal a favor de la señorita Erika Mireya Granizo Vivanco, otorgado por LICENCIAS ON ÑINE S.A. de Chile, a través de su representante legal Carmen Gloria Villaroel Villablanca.

Usted, señor Notario, agregará las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento.


Omar Nicolás Fiallos

Mat. Ab. No. 17-2013-958 F.A.

"SEÑOR CONSUL DEL ECUADOR: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sirvase insertar una
de PODER LEGAL conforme las siguientes cláusulas y enuncados:



PRIMERA: COMPARECENCIA: La señora CARMEN GLORIA VILLARROEL VILLABLANCA, con Identificación No12.492.583-5, quien comparece en su calidad de representante legal de **LICENCIAS ON LINE S.A.** (en adelante "Poderdante"), compañía organizada y constituida bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio en Santiago de Chile, Av del Valle 961 oficina 5701 Huelhuraba, para otorgar llevar a ejecución un PODER LEGAL.

SEGUNDO: ANTECEDENTES: El Poderdante necesita nombrar a un Apoderado para que pueda actuar a nombre de él en la República del Ecuador.

TERCERA: PODER: El Poderdante, **LICENCIAS ON LINE S.A.**, debidamente representada por la señora CARMEN GLORIA VILLARROEL VILLABLANCA, por la presente declara, que otorga un PODER LEGAL a la señorita Erika Mireya Granizo Vivanco, Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 171620130-4 (en adelante "El Apoderado"), para actuar a su nombre en los siguientes actos:

- a) Para contestar demandas a nombre del Poderdante.
- b) Para representar al Poderdante en las Juntas Generales de Accionistas. El Apoderado tiene poder legal para convocar a Juntas Generales de Accionistas y determinar el Orden del Día y los asuntos a ser discutidos en la Junta.
- c) Para ejercer los privilegios de accionista: Asistir, votar y actuar en cualquier forma en las Juntas de Accionistas de la Compañía o nombrar o actuar como Apoderado o representante respecto a cualesquier acciones, opciones u obligaciones que actualmente posea el Poderdante o que pudiera adquirirlas de aquí en adelante y en general ejercer todos los derechos y privilegios y cumplir con todas las obligaciones respecto de cualesquier acciones, opciones y obligaciones como accionista, propietario y/o propietario inscrito de las mismas o cualquier otro interés que tuviese en la Compañía incluyendo el mantenimiento de correspondencia, y la realización o la aceptación de realización de cualquier solicitud en relación con aquellas ante las autoridades del Gobierno Central, cortes judiciales o cualquier otra autoridad bajo la Ley de Compañías o cualquier otra ley que se encuentre en vigencia.
- d) Para los demás requerimientos que las leyes ecuatorianas requieran.

Este Poder Legal no constituye una autorización para el Apoderado para transferir las acciones del Poderdante en la Compañía y que serán adquiridas en el cumplimiento de este documento.

Este Poder Legal expira el 31 de diciembre de 2017.

El Apoderado queda legalmente facultado para llevar a cabo todo acto y gestión adicional que el Apoderado considere necesario o conveniente según su absoluta y libre discreción para los propósitos de este Poder, y por tanto, este documento no podrá ser considerado como limitado o insuficiente. Este Poder Legal únicamente puede ser usado en Ecuador.



CUARTA: DECLARACIONES: a) Este PODER LEGAL entrará en vigencia a partir de su ejecución; b) El PODER LEGAL aquí contenido, se considerará aceptado por el Apoderado, con el cumplimiento de uno de los actos para lo cual se encuentra autorizado.

Firmado
Sra. Carmen Gloria Villarroel Villablanca
Identificación 12.492.583-5
A nombre de Licencias On Line S.A.
Fecha: 01 Julio 2014



FIRMO ANTE MI, DOÑA CARMEN GLORIA VILLARROEL VILLABLANCA C.I.12.492.583-5, en representación de LICENCIAS ON LINE S.A.- SANTIAGO 08 DE JULIO DEL 2014.-MRT



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de

Don (ña) Carmen Gloria Villarroel Villablanca

Santiago 09 JUL 2014

VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial de Legalizaciones

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor Vic Gómez

09 JUL 2014

 VICTOR GOMEZ ZAPATA
Oficial de Legalizaciones



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1655/2014



Quien suscribe MIGUEL ALEXANDER EGAS BENAVIDES, TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 11 de Julio del 2014

Miguel Alexander Egas Benavides
MIGUEL ALEXANDER EGAS BENAVIDES
TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00



LEG<<114>> <<SANTIAGO>> <<774693>>




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE No. **171519976-4**
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NICOLALDE FIALLOS
JOSE OMAR
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
LA MOGDALENA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1998-06-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Soltero**





FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. JOSE OMAR NICOLALDE FIALLOS

Matrícula No: 17-2013-958
 Cédula No: 1715199764
 Fecha de inscripción: 02/02/2014
 Matrícula anterior: N
 Tipo de sangre: O+


 Firma



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** V4344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
NICOLALDE JOSE R

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
FIALLOS FANNY CUMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2012-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2022-01-29

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CREB

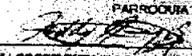
015 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE REGISTRO

015 - 0092 **1715199764**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
NICOLALDE FIALLOS JOSE OMAR



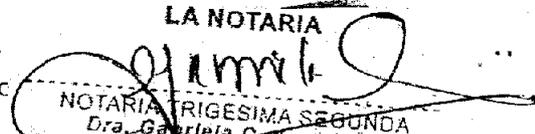
PICHINCHA	ORGANIZACIÓN	2
PROVINCIA	ITCHIMBA	3
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		


 () PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE ... J.A. ... FOJA(S) UTIL(ES).

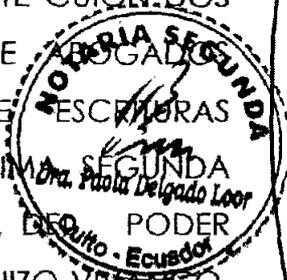
QUITO, 26-08-2014

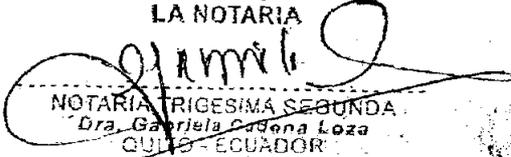
LA NOTARIA


 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cajón Loza
 QUITO - ECUADOR

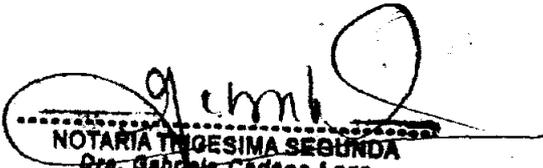


RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN ESCRITA DEL ABOGADO OMAR NICOLALDE FIALLOS, CON MATRICULA DIECISIETE GUIÓN DOS MIL TRECE GUIÓN NUEVE CINCO OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, DEL PODER LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORITA ERIKA MIREYA GRANIZO VIVANCO, OTORGADO POR LICENCIAS ON LINE S.A. DE CHILE. TODO LO CUAL CONSTA EN CUATRO FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTE Y SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE.-



LA NOTARIA

 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadenas Loza
 QUITO - ECUADOR

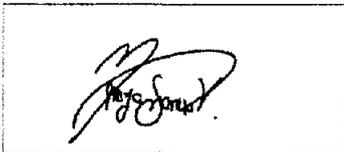
SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DEL PODER LEGAL A FAVOR DE LA SEÑORITA ERIKA MIREYA GRANIZO VIVANCO, OTORGADO POR LICENCIAS ON LINE S.A. DE CHILE.-DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTE Y SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadenas Loza
 QUITO - ECUADOR
 La Notaria





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716201304

Nombres del ciudadano: GRANIZO VIVANCO ERIKA MIREYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SIST.INFO.COMPUT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAS SILVA FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2012

Nombres del padre: GRANIZO CESAR L

Nombres de la madre: VIVANCO ISABEL DE LOS D

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-126-68550



182-126-68550

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GRANIZO VIVANCO ERIKA MIREYA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA BARBARA
 FECHA DE NACIMIENTO **1980-12-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
FRANCISCO XAVIER SALAS SILVA

171620130-4



INSTITUCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN/OCCUPACION **ING. SISTEMAS DE COMPUT**
 E332312212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GRANIZO CESAR L**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VIVANCO ISABEL DE LOS O**
 CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-06-19**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-06-19**




DIRECTOR GENERAL DIRECTORA DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

009 **009 - 247** **1716201304**
 SANTA No. NUMERO CEDULA

GRANIZO VIVANCO ERIKA MIREYA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 RUMIHAQUI CANTÓN ZONA
 SAN RAFAEL PARROQUIA

